|  |
| --- |
| **MUNICIPIO SAN JUAN DE LOS LAGOS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****DE DESGLOSE**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 |

|  |
| --- |
| **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO****(Los saldos son tomados de la Balanza de Comprobación del mes de Diciembre del 2018)****Efectivos y Equivalentes: Efectivo:** -Se tiene un saldo de $133,597.14\* **Bancos/Tesorería:**-Talleres Artísticos, se tiene un saldo de $147,033.59-Rescate de Espacios Públicos, se tiene un saldo de $164,661.41-Infraestructura Deportiva, se tiene un saldo de $580,073.71**-FOPEDEP 2013-2014, se tiene un saldo de $270,000.00 (que corresponde a una factura que el ex tesorero de la Administración 2012-2015, pago dos veces la factura No.3085710ZEF a la empresa o proveedor CEMEX CONCRETOS SA DE CV, y a la fecha dicho proveedor no ha devuelto la cantidad que se le pago de más; se le hizo de su conocimiento en su momento al ex tesorero de la Administración 2012-2015 y al actual tesorero, sin ver resultado alguno)** -Infraestructura Deportiva 2015, se tiene un saldo de $349,171.79-FOPADEM 2015, se tiene un saldo de $418,411.83-FONDEREG 2018, se tiene un saldo de $219.53-FORTASEG FEDERAL 2018, se tiene un saldo de $403,902.76-FORTASEG MUNICIPAL, se tiene un saldo de $149,211.59-Programa Infraestructura Vertiente Espacios Públicos 2018, tiene un saldo de $10.47**\*Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** -Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se tiene un saldo de $30,000.00 que corresponde a Fondos Fijos o Caja Chicas de cada una de las Cajeras de Caja Única. -En Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, se tiene un saldo de $24,300.00; que corresponde a Administraciones Anteriores. **\*En Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**, Se tiene un saldo de $140,662.80; que corresponde a Administraciones Anteriores, donde se tiene los casos siguientes: **1.- *Se tiene un proveedor con el nombre de Karol Arlette Gallardo, con la cantidad de $17,353.00, a razón de que el sub tesorero de la Administración 2012-2015, le realizó un pago que correspondía a un proceso de ADEFAS 2012 y dentro de este pago el proveedor integro dos facturas que ya habían sido pagadas el 20 de Septiembre del 2012 (actuó de mala fe el proveedor); este caso se le traslado e informó con documentos al Tesorero y Presidente Municipal de esta Administración 2015-2018, los cuales trataran el asunto directamente con el proveedor antes mencionado.*****2.- *Se tiene pendiente de recuperar la cantidad de $42,224.00; que corresponde a un pago que el ex tesorero de la Administración 2012-2015, le realizó al proveedor Hugo Pascual Padilla Márquez (a este proveedor no le adeudaba la administración 2012-2015); el hecho es que el ex tesorero José Gerardo de Alba Ibarra, le iba a realizar una trasferencia a un proveedor al cual si se le adeudaba y al momento de realizar la transferencia, se equivoco y se la realizó al proveedor antes mencionado.*** **PASIVO** **(Los saldos son tomados de la Balanza de Comprobación del mes de Diciembre del 2018)** **\*En Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, se tiene un saldo de $16,674,075.20, en donde: **a)En Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, se tiene la cantidad de $16,099,891.48, de los cuales $15,517,082.22 *corresponden a la Administración 2012-2015 que no realizó los pagos del ISR, este caso lo tiene el Departamento Jurídico del Municipio.* **\*En Cuentas por Pagar a Largo Plazo, se tiene la cantidad de $4,133,313.67** **ESTADO DE ACTIVIDADES** **Ingresos:** **(El porcentaje que se refleja en cada uno de los conceptos, se calcula en forma comparativa entre el Presupuesto Modificado del 2018 y el Recaudado del mes de Diciembre del 2018)** -En Impuestos, se recaudó 1.98% -En Derechos, se recaudó 1.84% -En Productos, se recaudó 5.43% -En Aprovechamientos, se recaudó 1.72% -En Participaciones y Aportaciones, se tiene un ingreso del 6.13% **Egresos/Gasto:** **(El porcentaje que se refleja en cada uno de los conceptos, se calcula en forma comparativa entre el Presupuesto Modificado 2018 y el Ejercido del mes de Diciembre del 2018)** -En Servicios Personales, se ejerció 9.74%-En Materiales y Suministros, se ejerció 6.93%-En Servicios Generales, se ejerció 9.13% -En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se ejerció 1.61% |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑOPRESIDENTE MUNICIPAL |  | L.C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZFUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL |

|  |
| --- |
| ASEJ2018-13-03-08-2019-1 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.